

Concurso internacional de arte

Reconocimiento a artistas de minorías que trabajan con temas relacionados a la apatridia

Con motivo del Día Internacional contra la Discriminación Racial, el 21 de marzo de 2022, la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ohchr.org), la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (unhcr.org) y la organización no gubernamental Freemuse (freemuse.org) unen sus fuerzas para lanzar un concurso destinado a artistas pertenecientes a grupo minoritarios que hayan explorado y/o abordado cuestiones relacionadas a la apatridia a través de sus obras de arte. El objetivo del concurso es apoyar el trabajo de los artistas pertenecientes a minorías, aumentar la visibilidad de sus obras y sensibilizar a las personas sobre los derechos humanos de los individuos apátridas y pertenecientes a minorías.

Se invita a los artistas pertenecientes a minorías a presentar hasta cinco obras de arte relacionadas con la apatridia, así como a completar la información solicitada en <https://freemuse.org/events/international-art-contest/>

El concurso es adjudicado por un Panel de Jueces capacitados, en el que participan artistas de todo el mundo pertenecientes a grupos minoritarios y provenientes de diversos contextos, así como el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Derechos Culturales. El jurado seleccionará tres artistas o proyectos artísticos de minorías para que reciban premios no jerárquicos.

La fecha límite de presentación es el 21 de junio de 2022. Los premiados se anunciarán el 4 de noviembre de 2022, en el marco del octavo aniversario de la campaña [#YoPertenezco Campaña para acabar con la apatridia.](#)

Antecedentes

La discriminación, incluso por motivos de pertenencia a una minoría, religión o creencia, edad, identidad, discapacidad, identidad de género, idioma, origen étnico, sexo, características sexuales u orientación sexual -o una combinación de estos- es una de las principales causas de apatridia. Se calcula que más del 75% de las poblaciones apátridas conocidas en el mundo son miembros de grupos minoritarios.

La apatridia agrava las barreras a las que ya se enfrentan las minorías y otros grupos desfavorecidos. Las mujeres pertenecientes a minorías pueden verse aún más marginadas por la discriminación de género en relación a la adquisición, el cambio o la conservación de la nacionalidad y la transmisión de la nacionalidad a sus hijos. Si bien la adquisición de la nacionalidad por sí sola no es una solución para la estigmatización y la discriminación a la que

se enfrentan las minorías apátridas, ella puede ser crucial para el ejercicio pleno e igualitario de los derechos humanos y las libertades.

El ACNUDH y el ACNUR convocaron conjuntamente, en octubre de 2021, una [Mesa Redonda Virtual sobre la Igualdad y la No discriminación en Materia de Nacionalidad para poner fin a la apatridia](#). El documento final del evento, que refleja las cuestiones, las preocupaciones, las buenas prácticas y las recomendaciones derivadas del debate, está disponible en el [enlace](#).

Los Premios a los Artistas Minoritarios que trabajan con cuestiones relacionadas a la apatridia son parte del interés del ACNUDH y del sistema de la ONU en profundizar su compromiso con el arte y los artistas, entendidos como actores poderosos en el discurso y en las acciones destinadas a asegurar los derechos humanos. Este concurso también se alinea con la celebración de los eventos del Trigésimo Aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre las Minorías, de 1992, y con los esfuerzos anteriores del ACNUDH para avanzar, junto con Freemuse y el ACNUR, en el trabajo en áreas relacionadas con los derechos de las minorías.

Elegibilidad

Los artistas que se identifiquen a sí mismos como pertenecientes a una minoría, de acuerdo con la [Declaración de Minorías](#) de la ONU de 1992, pueden postularse. Todas las obras de arte cuyo tema sea la apatridia son elegibles, incluidas, entre otras, fotografías, pinturas, videos, instalaciones, dibujos, esculturas, bailes, música, etc. Por razones prácticas, las copias electrónicas de las obras de arte deben enviarse en formato digital.

OHCHR, ACNUR y Freemuse no solicitan los derechos de las obras de arte. Sin embargo, solicitarán (1) la afirmación explícita del artista de que los organizadores pueden perfilar a los artistas y utilizar la presentación virtual de la(s) obra(s) públicamente, específicamente en la promoción del concursos; y (2) que el artista es consciente de que los organizadores no devolverán copias de ningún trabajo presentado.

Al presentar su solicitud para el premio, los participantes deben enviar una breve biografía (incluido sus antecedentes relacionados a su pertenencia a un grupo minoritario), un párrafo que describa su enfoque y/o visión de un mundo sin apátridas, y una selección de hasta 5 obras de arte que se relacionen con estos temas.

Al revisar a los artistas participantes y sus obras de arte, los criterios que serán llevados en consideración por el panel de jueces pueden incluir, entre otros:

- Merito artistico
- Elementos en el trabajo del artista que brindan información sobre temas, identidad y/o experiencia de las minorías
- Relevancia del punto de vista y del trabajo del artista con respecto a la apatridia

FightRacism

#**AllIn4**MinorityRights

•Creatividad e innovación

- Alcance e impacto efectivos de trabajos más establecidos o la identificación de un potencial de la obra en aumentar la visibilidad de los menos conocidos.
- Valentía y/u originalidad al abordar temas o cuestiones difíciles
- Dedicación

Los criterios mencionados anteriormente no son exhaustivos. Es posible que los ganadores de premios específicos no cumplan con todos estos criterios.